

Condena Maduro asesinato de juez que ratificó la sentencia contra Leopoldo López



Caracas, 2 jun (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, condenó el asesinato del juez Nelson Mocanda, baleado este miércoles en la avenida Páez de El Paraíso, Caracas, donde grupos violentos obstruían la vía con barricadas.

"Toda nuestra solidaridad y condolencias con sus familiares, con sus compañeros de trabajo. Valiente juez de la República", expresó el mandatario venezolano durante una reunión de trabajo con Consejo de Vicepresidentes de Gobierno.

Un joven abogado, juez de la República, valiente juez que llevó casos muy conocidos e importantes de la justicia en los últimos años. Fue sicariado, fue asesinado vulgarmente. El método que usaron fue unas barricadas, unas guarimbas, puesta frente a su hogar y cuando él llegó y se detuvo fue acribillado a balazos", dijo Maduro.

El mandatario aseguró que ya están identificados los asesinos.

El mandatario venezolano repudió las acciones violentas de grupos financiados por sectores de la oposición en los últimos dos meses, que han dejado más de 50 fallecidos y más de 1.000 heridos, así como daños a la propiedad pública y privada. Ante esto, Maduro reafirmó su llamado al diálogo nacional para dirimir diferencias y consolidar la paz en la nación.

El juez de la corte primera del circuito judicial del área metropolitana, Nelson Moncada, de 37 años, quien ratificó la condena de 13 años, nueve meses y siete días de prisión al dirigente opositor Leopoldo López, por delitos de instigación pública, daños a la propiedad, incendio y asociación para delinquir, fue asesinado la noche del miércoles 31 de mayo, así lo informó el ministro para Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Néstor Reverol.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/131448-condena-maduro-asesinato-de-juez-que-ratifico-la-sentencia-contra-leopoldo-lopez>



Radio Habana Cuba